Expte. 14.007/72— Disponer que el Jefe del Dpto. Control de Gestión, D. Carlos A. Matteo se traslade a las ciudades de Río Cuarto y Córdoba a los efectos de coordinar aspectos que hacen a la acción de apoyo a la actividad civil en que se haya empeñado el Comando de Material de la Fuerza Aérea Argentina.

Expte. 14.008/72 El Dpto. Contabilidad liquidará a favor de los agentes doctor Nicolás A. Rivero (J-IV) y Elena Domínguez Drago de Villanueva (J-VII) el importe equivalente a tres días de viático por el cumplimiento de la misión encomendada a la ciudad de La Plata.

Expte. 14.009/72 El Dpto. Contabilidad liquidará a favor del doctor Alfredo Achával (J-VI) del Dpto. Contralor Médico de la Subsecretaría de Salud Pública el importe de 2 días de viático por el cumplimiento de la misión que le encomendara el H. Consejo en la ciudad de Córdoba durante los días 30 y 31/10/72.

No habiendo más asuntos para tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las dieciocho horas veinte minutos.--

SESION n* 61

En la ciudad de Buenos Aires, en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, a los veintiséis días del mes de octubre del año mil novecientos setenta y dos, siendo las diez horas quince minutos se inicia la sesión, encontrándose presentes el Presidente doctor Leonardo H. Simone, el Vicepresidente prof. Angel A. Castro, los Vocales Graciela E. Molina de Cogorno, doctora Blanca R. Montevechio, profesor Mario J. A. Lucero López, el señor Hugo G. Jaimes y el señor Secretario General profesor Martín G. Balbuena.--

Abierta la sesión se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.------------------------------

A continuación se consideran los siguientes temas que componen el orden del día:------------------

Aprobación de cursos de perfeccionamiento docente: Se tratan los expedientes n* 13.797/72, n* 14.430/72 y 14.318/72, referidos a cursos de perfeccionamiento docente organizados por las Supervisiones Seccionales de San Juan, Entre Ríos y Corrientes respectivamente y teniendo en cuenta que de acuerdo con la documentación que se acompaña en cada caso, su desarrollo se ajustará a las pautas generales dadas por este Consejo, se resuelve aprobarlos, disponiéndose además la aprobación de los contratos de los profesores que tendrán a su cargo el dictado de las asignaturas respectivas y que por el Dpto. Contabilidad se efectúe la imputación preventiva del importe de las horas-cátedra con destino a los cursos de referencia.--

Comisiones de servicio: Se resuelve aprobar comisiones de servicio de personal en función docente, en el D.E. 5*, en el Instituto "Félix F. Bernasconi" y en la Supervisión Seccional de Jujuy, que se trami-

tan por expedientes n* 14.292/72, 13.792/72, 13.793/72 y 14.002/72.-----------------------------------

Designación de Supervisora General Pedagógica: Atento a que ha sido aceptada la renuncia que al cargo de Supervisora General Pedagógica presentara la doctora María Arsenia Tula y considerando que a efectos de no resentir la marcha del servicio se hace necesario cubrir dicho cargo, se resuelve designar Supervisora General Pedagógica a la señora profesora Beatriz Capizzano de Capalbo (L.C.1.309.027), quien reune los requisitos determinados para el cargo, disponiéndose además solicitar al Poder Ejecutivo Nacional por intermedio del Ministerio de Cultura y Educación, la ratificación de la respectiva resolución.-

Cese del señor Eberto E. Valverde como Supervisor Jefe de Escuelas Comunes de Capital: De acuerdo con lo que está dispuesto en el artículo 87 del Estatuto del Docente, se resuelve disponer que el señor Eberto Emilio Valverde cese en las funciones de Supervisor Jefe de Escuelas Comunes de Capital, debiendo reintegrarse a su cargo de Supervisor Escolar del Distrito Escolar 10*.-----------------------------

Cobertura de cargos de Jefaturas de Supervisión: En virtud de que ha quedado vacante el cargo de Supervisor Jefe de Escuelas Comunes de Capital, al reintegrar al señor Eberto Emilio Valverde que lo desempeñaba, al cargo de Supervisor Escolar del Distrito Escolar 10*, se resuelve: 1*) Disponer que el Supervisor Jefe de Escuelas Comunes de Provincias, Zona 1ra., señor Julio Alejandro Enríquez, se haga cargo de la Jefatura de Supervisión de Escuelas Comunes de la Capital, cesando en las funciones indicadas en primer término.-2*) Disponer que el señor Edmundo José Betelu, Supervisor Regional Interino, se haga cargo de la Supervisión de Escuelas de Provincias, Zona 1ra. hasta que dicho cargo pueda ser cubierto reglamentariamente, conservando su situación de revista actual.------------------------------

Cesión a Título precario de un local a la "Fundación Juan Gastón Vignes": Se trata el pedido presentado por la "Fundación Juan Gastón Vignes" y avalado por S.E. el señor Ministro de Cultura y Educación, por el que solicita la cesión precaria de algún inmueble que tenga disponible este Consejo, resolviéndose cederle en tal carácter el local sito en la calle Reconquista n* 677/79 de esta Capital, con el compromiso de que el mismo deberá ser devuelto al primer requerimiento, dejándose constancia de que los gastos por consumo de agua, luz, gas, etc. y todo otro que exija la habilitación y mantenimiento del local, mientras esté ocupado por la referida Fundación serán por exclusiva cuenta de ésta y sin derecho a reintegro de ninguna naturaleza.---

Compra de un inmueble: Atendiendo a que ha sido ofrecido en venta por el propietario del inmueble donde funciona la Escuela n* 8 del D.E.14* y teniendo en cuenta que el precio solicitado no excede la estimación oficial efectuada por el Tribunal de Tasaciones y que ha tomado intervención el Grupo de Trabajo designado por Resolución n* 3510/72, se resuelve diponer la adquisición del inmueble de la calle Jorge Newbery n* 4436 de la Capital Federal, donde funciona la Escuela n* 8 del D.E.14*, fijándose el precio de la operación en la suma de Doscientos Mil Pesos ($200.000.-), pagaderos el 50% a la firma del boleto de compra-venta, en cuyo momento el vendedor entregará la posesión del inmueble y el saldo al suscribirse la escritura traslativa de dominio, autorizándose al Departamento Contabilidad para suscribir con el propietario del mencionado inmueble el correspondiente Boleto de Compra-Venta.-------------------

Viaje de funcionarios a la localidad de Cabildo (Pcia. de Bs. As.): En razón de las instrucciones impartidas oportunamente por S.E. el señor Ministro de Cultura y Educación, respecto a la creación de centros educativos de orientación agrícola y considerando que la zona aledaña a la ciudad de Bahía Blanca puede ser lugar apropiada para la instalación de uno de estos centros, se resuelve autorizar al señor Presidente y a los señores Raúl H. Forlano y Ramón Fijó, a que se trasladen los días 27, 28 y 29 del corriente mes a la localidad de Cabildo (Pcia. de Bs.As.), a los efectos de evaluar las necesidades y disponibilidades de la localidad mencionada para la instalación de un centro de orientación agrícola, efectándose a dicha meisión dos automotores a cargo de los choferes Juan Vitale y Ricardo C. Calvo, a quienes el Departamento Contabilidad entregará con cargo de rendir cuenta, sendas partidas de Trescientos Ochenta y Cinco Pesos ($385) para gastos de combustible, lubricantes y eventuales, disponiéndose además que el Departamento Contabilidad liquidará los viáticos reglamentario y entregará al señor Presidente una partida de Mil Pesos (1.000.-), para gastos de cortesía y homenaje, con cargo de rendir cuenta.--------

Autorización de servicios extraordinarios: Atento con lo solicitado por la Vocalía de Didáctica y Psicopedagogía, se resuelve autorizar la prestación de servicios extraordinarios en la Unidad Impresora a cinco agentes durante cinco días corridos a partir del 27 del corriente mes, a razón de tres horas diarias los días hábiles al margen del horario oficial y nueve horas los días sábado y domingo.-----------------

Solicitud de dictado de un Decreto referido a equipamiento de personal temporario: En virtud de las normas dictadas por el Poder Ejecutivo Nacional sobre Ordenamiento y Transformación Racional de la Ad-

ministración Pública Nacional y considerando la necesidad de incorporar a la estructura orgánica del Consejo la planta de personal temporario prevista para el ejercicio 1973, se resuelve solicitar al Poder Ejecutivo Nacional, por intermedio del Ministerio de Cultura y Educación el dictado de un decreto por el que se incorpora como anexo IV del Decreto n*699/69, el agrupamiento de personal temporario del Anexo I con el agrupameitno funcional y tope máximo de remuneraciones establecidas en el mismo.-----

Autorización de alojamiento: Se resuelve autorizar el alojamiento en la Escuela Hogar n*13 de Corrientes, durante los días 28 y 29 del mes en curso, a un grupo de docentes jubilados del Centro de Goya (Corrientes).---

Consideración de expedientes: Previo informe de las comisiones respectivas, se consideran y aprueban los proyectos de resoluciones recaídas en los expedientes que a continuación se indican.-------------

Expte.12.321/72 Autorizar a la Asociación Cooperadora de la Escuela n* 228 de Sgo. del Estero a iniciar la construcción de dos aulas y una sala para la dirección.

Expte.11.593/72 Teasladar a la Escuela n* 24/18* con beneficio de casa-habitación, a la auxiliar portera de la Escuela n*19/6*, Griselda Sulma Ferrari de Cerfoglio.

Expte.7.325/72 Aceptar la renuncia presentada por Lilia Rosario Cuelho de Boher maestra de grado de la Escuela de frontera n*16 de Misiones.

Expte.4.923/72 Reconocer los servicios prestados por la maestra titular de la Escuela n*132 de Neuquén, Nora Josefa Corvalán de Soria como vicedirectora suplente en el mismo establecimiento.

Expte.12.078/72 Tener por desistido de su denuncia al señor Efraín León Podhorzer.

Expte.2.294/72 Aceptar la renuncia presentada por Raimundo Durbelio Arce, agente de la Escuela n* 24 de San Luis, con anterioridad al 1* de marzo de 1972.

Expte.6.983/72 Declarar cesante por abandono de cargo con anterioridad al 30 de noviembre de 1965 a la auxiliar portera clase F III de la Escuela n*1/2*, Norma Delia Aida Lapi de Romano.

Expte.12.912/72 Acordar el traslado transitorio a establecimientos de la Capital Federal solicitado por la maestra de grado de la Escuela n* 389 de Salta, María del Carmen Rojas de Alba.

Expte.12.500/72 Asignar funciones auxiliares en forma permanente a la maestra de la Escuela n* 43 de Misiones, Nilda María Freaza de Krause.

Expte.12.469/72 Acordar el traslado transitorio como maestra de grado a las escuelas n*117, 202 o 227 de Salta solicitado por la vicedirectora de la N* 32 de Córdoba, Albina del Carmen Monasterio de Espósito.

Expte.12.448/72 Acordar el traslado transitorio a la Escuela 307 de Córdoba solicitado por la maestra de grado de la n* 221 de la misma Pcia. Blanca Yolanda Moreno.

Expte.12.330/72 Ubicar en la Escuela n*11/15* a la maestra de grado de la n*188 de Corrientes, Aída María Mercedes Cerimele.

Expte.12.325/72 Autorizar a Angélica Inés Fournes designada maestra especial de Educación Física de la Escuela n* 3/11* para tomar posesión del cargo a la iniciación del período lectivo de 1973.

Expte.12.324/72 Autorizar a María Isabel Bañak designada maestra de sección Jardín de Infantes, para tomar posesión de su cargo a la iniciación del período lectivo de 1973.

Expte.12.160/72 Acordar el traslado transitorio a establecimientos de la ciudad capital de Córdoba, solicitado por la maestra de grado de la Escuela n* 55 de esa Pcia. Lía Silvia Barrios de Vergara.

Expte.12.153/72 Autorizar a Nélida del Carmen Barrionuevo de Arroyo designada maestra de grado de la Escuela n*16 de Tucumán para tomar posesión del cargo a la iniciación del próximo curso escolar.

Expte.12.137/72 Dejar sin efecto la designación como director de la Escuela n* 364 de Salta del maestro de grado de la n* 141 de esa Pcia. el que presenta la renuncia sin haber tomado posesión del cargo.

Expte.12.105/72	Autorizar a Inés Tales designada maestra de grado de la Escuela n* 234 de Entre Ríos para tomar posesión del cargo a la iniciación del curso lectivo 1973.
Expte.12.095/72	Autorizar al señor José María Iglesias designado maestro especial de Educación Física de la Escuela n* 22/8* para tomar posesión del cargo a la iniciación del próximo período escolar.
Expte.12.094/72	Autorizar a Nilda Carmen Rodríguez, designada maestra especial de Educación Físicade la Escuela n*17/8* para tomar posesión del cargo a la iniciación del período lectivo de 1973.-
Expte.11.886/72	Acordar el traslado transitorio a la Escuela 348 de Chaco solicitado por la maestra de grado de la N*228 de Salta, Irma Beatriz González.
Expte.11.555/72	Acordar el traslado transitorio a la Escuela n* 278 de Corrientes, solicitado por la maestra de grado de la n* 265 de la misma Pcia. Dora Elba Bruzzo de Pezzelato.
Expte.11.471/72	Ubicar en la Escuela n* 22/12* a la maestra de grado Laura Wunder de Lasca.
Expte.10.917/72	Acordar el traslado transitorio a las Escuelas n* 33,383 o 2 de Chaco, solicitado por la maestra de grado de la n* 423 de la misma Pcia. Rosalía Yustman de Vedrovnik.
Expte.9.032/72	Autorizar a Stella Maris Sodor de Rótolo designada maestra de sección de jardín de infantes de la Escuela n*19/9* para tomar posesión del cargo a la iniciación del curso lectivo de 1973.
Expte.7237/72	Dejar sin efecto a su pedido la ubicación en la Escuela n* 35 de Chaco, del director de la n* 29 de esa Pcia. Adolfo Armando Faraone.
Expte.7.068/72	Acordar el traslado transitorio a las escuelas n* 384,385 ó 395 de Santa Fe solicitado por la maestra de grado de la Escuela n* 35 de la misma Pcia., Inda Nulni Marioni de Sabatier.
Expte.6566/72	Dejar sin efecto la designación como directora de la Escuela n* 378 de Santa Fe de la maestra de grado de la n* 214 de esa Pcia., Raquel Gassibe de Freytas.
Expte.6.196/72	Asignar funciones auxiliares, en forma permanente, a la maestra de la Escuela n* 57 de Catamarca, Elisa Javiera Augier de Cardoso y ubicarla en el mismo establecimiento.
Expte.3.296/72	Dar por terminada a su pedido, la ubicación transitoria en la Escuela n* 42 de Misiones de la maestra de grado de la n*191 de Salta, Rosa Elena Saltos de Carranza.
Expte.1.658/72	Aceptar la renuncia presentada con antiguedad al 31 de marzo de 1972 por la directora de la Escuela n* 298 de Tucumán, Angela Sánchez de Caillou.
Expte.850/72	Aceptar la renuncia presentada con antiguedad al 31 de marzo de 1972, por la maestra con funciones auxiliares de la Escuela n* 8 de Formosa, Libertad Angélica Alvarez de Cabral.
Expte.338/72	Aceptar la renuncia presentada con antiguedad al 31 de marzo de 1972 por la vicedirectora de la Escuela n* 15/7*, Carmen Bellinotto de Ruocco.
Expte.026/72	Aceptar la renuncia presentada con antiguedad al 31 de marzo de 1972 por la maestra de grado de la Escuela n*15/18*, Antonia Aurora Arena.
Expte.16.270/71	Aceptar la renuncia presentada con antiguedad al 31 de diciembre de 1971, por el Supervisor Seccional Interino de Neuquén, Francisco Javier Puertas.
Expte.14.950/71	Aceptar la renuncia presentada con antiguedad al 31 de diciembre de 1971, por la maestra de grado de la Escuela n*192 de Córdoba, Yolanda Esther Barbuy de Bustos.
Expte.1.112/71	Aceptar la renuncia presentada con antiguedad al 17 de marzo de 1972 por la directora de la Escuela n* 247 de Corrientes, Victoria Isela Irma Conti de Argento.
Expte.4.033/72	Dejar sin efecto designaciones de maestros de grado de la Pcia. de Córdoba.
Expte.10.521/72	Aprobar el desarrollo de la 3ra. convocatoria del concurso n* 77/70 para cubrir cargos de maestra jardinera en Escuelas de La Pampa.

Expte.11.069/71 — Aprobar transferencia de cargos de maestros de grado en las Escuelas n* 91 y 127 de Neuquén.

Expte.9.784/72 — Prolongar a doce horas semanales el horario habitual de la maestra especial de labores de la Escuela n* 71 de Tucumán, Elva Faustina Acosta de Chanta.

Expte.10.606/64 — Aprobar la creación de Secciones de jardín de Infantes en escuelas comunes de la Capital.

Expte.6.893/72 — Aprobar la disposición adoptada por la Supervisión Seccional de Chubut al declarar excedente el cargo de maestro de grado de la Escuela n* 65 de su jurisdicción.

Expte.6.193/72 — Aprobar la creación de una sección de jardin de infantes en la Escuela n* 31 de Córdoba.

Expte.10.617/72 — Reconocer a la maestra especial interina de Educación Física de la Escuela n*18/6*, Ana María Abad de Cester el derecho a percibir la bonificación por prolongación de jornada.

Expte.13.005/72 — Aprobar la medida adoptada por la dirección de la Escuela Hogar n*12 de Catamarca al suspender las actividades escolares durante el lapso comprendido entre el 1* y el 13 de agosto del Cte. año.

Expte.8.596/70 — Aprobar el desarrollo del concurso n* 57/70 de ingreso en la docencia para cubrir cargos de maestro de grado en escuelas de Chaco.

Expte.8.591/70 — Aprobar el desarrollo del Concurso n* 52/70 de ingreso en la docencia en la Pcia. de Corrientes.

Sobre tablas se consideran y aprueban las resoluciones recaídas en los siguientes expedientes:.--------

Expte.13.797/72 — Aprobar el curso de perfeccionamiento docente organizado por la Supervisión Seccional de San Juan para directores, vicedirectores y maestros de grado que se dictará con un total de 120 horas.

Expte.13.793/72 — Destacar en comisión de servicio, en función docente, desde el 11 de octubre hasta el 15 de diciembre de 1972, en el Instituto Félix F. Bernasconi, a la vicedirectora de la Escuela 1/17*, Beatriz Valencia.

Expte. 14.002/72 — Destacar en comisión de servicio en función docente en la Supervisión Seccional de Jujuy, desde el 31 de octubre hasta el 5 de noviembre de 1972, a la Supervisora Regional de Escuelas Modales, Carmen Delia Magalhaes y al maestro de la Escuela n* 22/6*, Hanzel Davies.

Expte.14.504/72 — Designar Supervisora General Pedagógica, a la Profesora Beatriz Capizzano de Capalbo en reemplazo de la doctora María Arsenia Tula, que renunció.

Expte.13.792/72 — Destacar a docentes en comisión de servicio desde el 9 de octubre hasta el 17 de diciembre de 1972 en el Instituto Félix F. Bernasconi.

Expte.14.502/72 — Disponer que el Supervisor Jefe de Escuelas Comunes de Pcia. Zona 1ra., señor Julio Alejandro Enríquez se haga cargo de la Jefatura de Supervisión de Escuelas Comunes de la Capital, cesando en las funciones indicando en primer término.

Expte.10.869/72 — Ceder a título precario el local sito en la calle Reconquista 677/79 de Captial Federal a la Fundación "Juan Gastón Vignes".

Expte.6.995/72 — Dar por terminada la comisión de servicio en función docente en la comisión de T.V. Educativa del maestro de grado de la Escuela n* 2/16*, Juan Carlos Dido.

Expte.8.928/68 — Disponer la adquisición del inmueble de la calle Jorge Newbery n* 4436 de la Capital Federal donde funciona la Escuela n* 8 del D.E14*.

Expte.14.001/72 — Establecer que la maestra de grado de la Escuela n* 22/13*, Elena Galíndez de Garre desempeñe la Comisión de servicio en función docente hasta el 31 de diciembre de 1972 en la Biblioteca Estudiantil n* 2 y no en la n* 4 como se consignó por Resolución n* 4818/72.

Expte. 14.010/72 — Disponer que el señor Presidente y los señores Raúl H. Forlano y Ramón Fijó se trasladen a la localidad de Cabildo, aledaña a la ciudad de Bahía Blanca, a los efectos de evaluar las posibilidades de erigir un centro de orientación agrícola.

Expte. 14.292/72 — Destacar en comisión de servicio en función docente hasta el 31/12/72 en el D.E. 5* a la maestra de grado de la Escuela n* 64 de La Pampa, Vicenta Díaz.

Expte. 14.501/72 — Disponer que el señor Eberto Emilio Valverde cese en las funciones de Supervisor Jefe de Escuelas Comunes de Capital, debiendo reintegrarse a su cargo de Supervisor Escolar del D. E. 10*.

Expte. 14.506/72 Autorizar la realización de servicios extraordinarios en la Unidad Impresora durante cinco días corridos a los agentes que se detallan en la resolución de este expediente.

Expte. 14.011/72 Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional, por intermedio del Ministerio de Cultura y Educación el dictado de un decreto por el que se incorpora como Anexo IV del Decreto 699/69, al agrupamiento de personal temporario del Anexo I con agrupamiento funcional y tope máximo de remuneraciones.

Expte. 14.175/72 Autorizar el alojamiento en la Escuela Hogar n*13 de Corrientes durante los días 28 y 29 del cte. a un grupo de docentes jubilados del Centro de Goya.

Expte. 14.430/72 Aprobar el curso de perfeccionamiento docente organizado por la Supervisión Seccional de Entre Ríos, que se desarrollará en la ciudad de Concordia, con un total de 120 horas.

Expte. 14.318/72 Aprobar el curso de perfeccionamiento docente programado por la Supervisión Seccional de Corrientes para directores, vicedirectores y maestros con un total de 140 horas de clase.

No habiendo mas asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las doce horas cincuenta y cinco minutos.--

SESION n* 62

En la ciudad de Buenos Aires, en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, a los treinta y un día del mes de octubre de mil novecientos setenta y dos, siendo las quince horas veinte minutos, se inicia la sesión encontrándose presentes el señor Presidente doctor Leonardo H. Simone, el Vicepresidente profesor Angel A. Castro, los Vocales profesora Graciela E. Molina de Cogorno, doctora Blanca R. Montevechio, profesor Mario J. A. Lucero López, señor Hugo G. Jaimes y el señor Secretario General profesor Martín G. Balbuena.---

Abierta la sesión se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.----------------------------------

A continuación se consideran los siguientes temas que componen el orden del día:-------------------

— Compra de un inmueble: Atendiendo a que ha sido ofrecido en venta por el propietario el inmueble donde